

///son (Chubut), 08 de Noviembre de 2013

Dictamen Nro. 041/2013 CF

Señor Presidente:

Ref: Expte. N° 33.139/2013- ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL - R/ANT. CONT.DIRECTA N| 77-AVP-13 EJECUCION CARPETA ASFALTICA CALIENTE AV ENIDA LOS HALCONES EPUYEN (EXPTE. N| 01890-C-AVP”

Atento al estado de autos, tengo para mí lo siguiente:

a)Que por Res. 02839 del 5/08/2013 de la Comitente se aprueban el P.B . y C, Especificaciones técnicas, el Pedido de Presupuestos y las formas de cotizar de los oferente,caracteristicos y propios de la actividad vial.

b)Que analizados los datos de la Seccion III.b ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES , se señalan claramente los parametros en unidades de medida y rendimientos para obtener el precio final para cotizar.Se establece para tal fin un coeficiente Resumen standard que incidirá sobre los Costos-Costos de los diversos Items cotizados que incididos por el Indice Resumen reseñado, se obtendrá el Precio Final.

Asi las cosas el PB y CG en su parte pertinente (Datos del Proyecto) establece que el indice Resumen será 1.597 (Uno coma Quinientos Noventa y Siete) y la Oferente utiliza un Indice Resumen diverso a éste , adoptando un Coeficiente Resumen de 1.66 (Uno coma Sesenta y Seis), resultando MAYOR al indicado en el PB y CG..

*De modo que atento a esta situacion, que se aleja del PB y CG , habré de **REQUERIR** que el presente vuelva la AVP a fin de aclarar tal desvío y luego vuelva a fin de dictaminar finalmente.*

Así me expido.

***Cr. Alejandro Carrasco
Contador Fiscal***